



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 MAR 1997

Expte. Nº 230/97

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Carlos F. Pastrana, Coordinador del Curso - Taller "Periodismo Escolar"; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa acerca de la realización de una Exposición de los trabajos del citado Curso-Taller, con el fin de mostrar a la comunidad en general los trabajos realizados;

Que la mencionada Exposición se desarrollará entre los días 8 al 18 de Abril del corriente año, en el marco de la celebración del XXV aniversario de creación de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de esta Universidad, a la Exposición de los trabajos realizados en el Curso-Taller "Periodismo Escolar", que se llevará a cabo en la ciudad de Salta entre los días 8 y 18 de Abril del corriente año, en el marco de la celebración del XXV aniversario de creación de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Ing. RAÚL P. A. BELLOMO
VICE-RECTOR
A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R - Nº 070 - 97